

ANEXO III

MODELO DE APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A REQUISITOS EXIGIDOS Y A MÉRITOS ALEGADOS POR EL ASPIRANTE

BOLSA DE TRABAJO COMPLEMENTARIA DE GEÓLOGO PARA LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

D/D^a

NIF:

MARQUE CON UNA "X" LO QUE PROCEDA:

- HE PRESENTADO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN ORIGINAL PARA SU COTEJO
 HE PRESENTADO LAS SIGUIENTES FOTOCOPIAS COMPULSADAS

I.- REQUISITOS EXIGIDOS AL ASPIRANTE (Base 2^a en relación con la Base 3.1. de las aprobadas por Decreto de Presidencia n.º 2.138, de 5 de diciembre de 2017 y rectificadas por Decreto de Presidencia 1.262, de 1 de junio de 2018)

NOTA.- DEBERÁ SEÑALARSE EN EL ESPACIO HABILITADO AL EFECTO LA DOCUMENTACIÓN COMPULSADA QUE SE ADJUNTA A ESTE ANEXO III. ASIMISMO, NO SE PODRÁN ADJUNTAR A ESTE ANEXO III, FOTOCOPIAS COMPULSADAS DE LOS REQUISITOS QUE NO SE HUBIERAN ADJUNTADO A LA INSTANCIA (ANEXO I), QUE PRESENTÓ EL ASPIRANTE DENTRO DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS.

Fotocopia compulsada, por ambas caras, del Documento Nacional de Identidad vigente.

Fotocopia compulsada, por ambas caras, del título Universitario Oficial de Licenciado o Grado en Geología.

II.- MÉRITOS ALEGADOS POR EL ASPIRANTE (Base 2^a en relación con las Bases 3.1. y 8.4 de las aprobadas por Decreto de Presidencia n.º 2.138, de 5 de diciembre de 2017, y rectificadas por Decreto de Presidencia 1.262, de 1 de junio de 2018)

NOTA.- DEBERÁN CUMPLIMENTARSE LOS ESPACIOS HABILITADOS AL EFECTO, QUE SE DETALLAN EN ESTE ANEXO III. ASIMISMO, NO SE PODRÁN ADJUNTAR A ESTE ANEXO III, MÉRITOS QUE NO ESTUVIERAN RELACIONADOS EN EL MODELO OFICIAL DE AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS (ANEXO II), QUE PRESENTÓ EL ASPIRANTE DENTRO DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS.

A) VALORACIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO: (Hasta 25 puntos):

A.1.- 0,20 puntos por mes completo de servicios prestados en régimen laboral o administrativo en una Administración Pública, en un puesto de trabajo con la categoría de GEÓLOGO.

N.º Doc.	A CUMPLIMENTAR POR EL ASPIRANTE		A CUMPLIMENTAR POR EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN	
	ENTIDAD PÚBLICA	N.º DE MESES COMPLETOS DE SERVICIOS PRESTADOS	PUNTUACIÓN ASIGNADA	CAUSA DE NO VALORACIÓN (si procede)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

TOTAL VALORACIÓN DEL TRABAJO

B) VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN: (Hasta 15 puntos):

0,020 puntos por hora, si bien la duración mínima de los cursos, jornadas, seminarios o congresos de formación será de 10 horas.

N.º Doc.	A CUMPLIMENTAR POR EL ASPIRANTE		A CUMPLIMENTAR POR EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN		
	DENOMINACIÓN CURSO	N.º DE HORAS	PUNTUACIÓN ASIGNADA	CAUSA DE NO VALORACIÓN (si procede)	MATERIA DEL CURSO VALORADO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					
49					
50					
51					
52					
53					

TOTAL VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN					
---	--	--	--	--	--

C) VALORACIÓN DE LA TITULACIÓN ACADÉMICA: (Hasta 5 Puntos):

Título de Doctor: 5 puntos
 Título de Licenciado o Grado Universitario: 4 puntos
 Diplomado Universitario o equivalente: 3 puntos

N.º DOC.	A CUMPLIMENTAR POR EL ASPIRANTE	A CUMPLIMENTAR POR EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN	
	TITULACIÓN ACADÉMICA	PUNTUACIÓN ASIGNADA	CAUSA DE NO VALORACIÓN (si procede)
1			
2			
3			
4			
5			
6			

TOTAL VALORACIÓN TITULACIÓN ACADÉMICA	
--	--

	TRABAJO	FORMACIÓN	TITULACIÓN	PUNTUACIÓN
TOTAL PUNTUACIÓN.....				

En caso de necesitar más filas en algún apartado, se adicionarán las hojas que sean necesarias.

El solicitante declara que los datos consignados en este Anexo III son ciertos, asumiendo en caso contrario las responsabilidades a que hubiera lugar.

En _____ a ____ de _____ de 2018.

Fdo.: _____